

EL COSTUMBRISMO DE UN EMIGRADO: CANGA ARGÜELLES

María Rosa Saurín de la Iglesia

Conocido hoy casi únicamente por sus obras técnicas de hacendista exacto y escrupuloso, a José Canga Argüelles se lo recuerda ante todo por haber puesto en marcha la desamortización liberal, sin aludir jamás a sus méritos literarios. El concepto de literatura varía, como es sabido, al compás de los tiempos y el espíritu de los nuestros dista mucho de aquella idea totalizadora de las letras, tan dieciochesca, que plasmó a nuestro hombre. Por eso nadie suele parar mientes en la homogeneidad de fondo que justifica la autoría del *Diccionario de Hacienda* al lado de las traducciones de Safo con las que Canga inauguró su vida de escritor. Si esa devoción juvenil hacia el mundo helénico acreditaba ya en sus primeros pasos una educación exquisita tanto al menos como la aceptación de un canon bien preciso, otros perfiles muy distintos aunque no menos sugestivos para reconstruir su semblanza quedan de manifiesto en varios escritos de la edad madura. De éstos voy a ocuparme aquí.

Enraizados en la borrascosa coyuntura del primer cuarto del siglo XIX, señalan en su autor un cambio de actitud y gusto no menos que una decidida militancia política. Bien sabido es que, obligado a expatriarse tras el naufragio del segundo experimento de gobierno liberal, Canga Argüelles se acogió a la hospitalidad británica y que supo sobrevivir allí, como tantos otros, sacando partido de sus polifacéticas capacidades. De ellas es prueba una cuidada revista, “Ocios de Españoles Emigrados”¹, editada en colaboración con los hermanos Villanueva, a quienes lo unía la sustancial moderación ideológica, piedra de toque a un tiempo de su compromiso político y de su concepción de la cultura. Los redactores de aquel periódico, llevando siempre a España en el corazón, emprenden un

1. Cfr. M.R. Saurín de la Iglesia, *Variaciones sobre un tema goethiano: Ocios de Españoles Emigrados (1824-1827)*, en “Spagna contemporanea”, 1997, n. 11, pp. 31-50.

acercamiento ideal a la realidad de su país examinándola desde diferentes enfoques y demuestran con ello saber trocar aquellos involuntarios ocios de su edad madura en ocasión para reivindicar una imagen de la patria más digna de lo que las circunstancias del momento dejaban entrever. Para conseguirlo ponen en juego todas sus habilidades, piden auxilio a la historia, interrogan a la economía y acuden a la erudición filológica, sin desdeñar tampoco el recurso a la creación poética. De su culto a la utilidad social hacen materia de entretenimiento trayendo a primer plano temas predilectos de la moda. Lo era la pintura moral de la sociedad según criterios ya consolidados en Francia y en vías de lograr carta de naturaleza entre los españoles².

Es precisamente en este campo donde sobresale Canga Argüelles, a quien se ha de atribuir una docena larga de cartas sobre Inglaterra firmadas por *El Emigrado* y publicadas entre el 1 de abril de 1825 y el 30 de octubre de 1827 en “Ocios de Españoles Emigrados”. A pesar del pseudónimo y del insistente anonimato que caracteriza tanto éstos como los demás artículos, no es difícil reconocer en esas cartas la aportación al periódico del que fuera ministro de Hacienda en el Trienio liberal. Bien distantes de la erudición filológica e histórico-canónica de los Villanueva, las cartas de este *Emigrado* brindan una versión amena de la desusada realidad en que se encontraba sumergido su autor. Además de transmitir un mensaje tan importante como era la reflexión sobre los beneficios de un sistema político y social moderno, demuestran que el articulista era buen conocedor de los módulos literarios más eficaces para captar la atención de su público. Lo era la ficción epistolar, con su secuencia temporal y su comunicabilidad inmediata.

Al establecer un diálogo con el supuesto destinatario de sus cartas el *Emigrado* sabe que la sociedad a la que van dirigidas se reconocerá en ellas y, con exactitud avalada por su ya larga residencia en el país que lo acogía, se aplica a satisfacer aquel interés por las costumbres locales que empezaba ya a inundar las páginas de los periódicos. Con tal fin combina varios moldes, injertando en el apetecido cuadro de curiosidades británicas el interés científico por la estadística y por los inventarios que había hecho furor medio siglo atrás, aunque con objeto bien distinto. La manía clasificadora peculiar del Siglo ilustrado, con su séquito de cifras y cuadros sinópticos, se ensambla aquí, sin aparente violencia, con el nuevo gusto costumbrista en un sugestivo retrato que va simultaneando los manantiales de la prosperidad británica con la visión de la ruina y degradación de la España moderna. *El Emigrado* no disimula su admiración

2. Cfr. J. Escobar, *Sobre la formación del artículo de costumbres: Mariano de Rementería y Fica*, en “Boletín de la Real Academia Española”, L, 1970, pp. 559-573; Id., *Costumbres de Madrid: influencia de Mercier en un programa costumbrista de 1828*, en “Hispanic Review”, XLV, 1977, pp. 29-42.

hacia lo que describe y en la raíz de su actitud es evidente lo decisivo del factor económico, pasmoso mecanismo de dominio, de civilización y bienestar³.

Nacían estas cartas con todos los crismas del género: sucesión periódica, didactismo, agilidad, descubrimiento de peculiaridades fascinantes. Como todo resulta peregrino en el refugio londinense, todo sorprende y admira. Al registrar el contraste con lo español no hay lugar más que para la apreciación positiva de las diferencias entre los dos países y, en particular, de sus clases medias. Porque son éstas, sin lugar a dudas, el principal objeto de curiosidad del escritor, que ignora a la aristocracia y no menciona sino de pasada a “las gentes sin educación, iguales en todas partes”, ya fueran gitanos andaluces, bohemios franceses, *lazzaroni* napolitanos o chisperos de Lavapiés⁴. El punto de vista del observador condiciona su estimación de lo que ve, al tiempo que su optimismo liberal subraya complacido los logros del progreso burgués y los triunfos de una sociedad secularizada y rica. Desde ese enfoque va tejiendo una tupida red de informaciones capaz de satisfacer con creces la sed de noticias del lector español, a cuyo alcance quiere colocar aquel mundo tan distante en todo, ya fuera geográfica o espiritualmente. El diálogo epistolar que instaura con un supuesto corresponsal ávido de noticias sobre la vida en Londres le da pie para enumerar “las cosas que llaman mi atención en este inmenso pueblo, presentándolas con el desorden mismo en que se ofrecen a mi vista”⁵. Tanta libertad de exposición no descarta, sin embargo, un esfuerzo por sistematizar lo particular llevándolo gradualmente hacia lo universal, de manera que a lo largo de las cartas el pintoresquismo descriptivo acaba por dejar paso al análisis de los mecanismos políticos que hacían de la sociedad inglesa un modelo indiscutible.

A cada anotación sobre las costumbres londinenses corresponde, de rechazo, una analogía con su equivalente español. La imagen de España que aflora en ese claroscuro es la de un país atrapado en rutinas paralizadoras y convencionalismos ilógicos. Huelga decir que al registrar esas diferencias no hay jamás ansias nostálgicas ni idealización alguna de un pasado que tan gravoso lastre legaba al presente, ni se buscan tampoco atenuantes para disfrazar lo grave de esa situación. Sin encono pero también sin complacencia van asomando así las manquedades españolas como rémoras insoslayables de su evolución histórica. Brilla aquí asimismo por su ausencia la clave de interpretación satírica o festiva característica de la mayor parte de los costumbristas posteriores.

Es de asombro la primera reacción del forastero ante el bullicio y ajetreo londinense, síntoma inequívoco del colosal volumen de transaccio-

3. OEE, V, n. 24, marzo 1826, pp. 276-283, *Carta 7ª*.

4. OEE, III, n. 15, junio 1825, p. 484, *Carta 3ª*.

5. OEE, III, n.13, abril 1825, p. 313, *Carta 1ª*.

nes comerciales de una ciudad cuya población equivale a la de Galicia entera, entre cuyas singularidades se cuenta la consideración de “el tiempo entre los elementos de la riqueza”⁶. La consecuencia más llamativa de ese estupendo criterio, bien conocido y admirado de la generación ilustrada española, no podía dejar de ser una prosperidad cuyas huellas son inconfundibles ya a primera vista: es decir, la decencia del atuendo, generalizada hasta tal punto que el frac y el pantalón largo son prendas comunes a todas las clases sociales. Y así, en lugar de la pintoresca variedad regional corriente en Madrid, lo que se impone a la curiosidad del forastero en Londres es una uniformidad de vestimenta tan chocante como digna. Contrastando con ella, las capas negras de los emigrados españoles no podían dejar de causar extrañeza.

En eso, como en todo lo demás, la vida cotidiana de la gigantesca metrópoli aparece regida por la racionalidad más metódica, evidente ya fuera en la compostura y seriedad de las ocupaciones diurnas, ya en la licencia desquiciada que se apoderaba de ella con las sombras de la noche. Fruto al fin y al cabo de una libertad bien entendida, esa válvula de escape garantizaba la “escrupulosa exactitud de la decencia pública” y consentía que señoras y señoritas pudieran salir solas “sin ser insultadas ni obsequiadas con dichos picantes”⁷. Condicionamientos climáticos aparte, el mérito de todo ello estaba en la sumisión del pueblo inglés a las leyes⁸ pero también en la sabiduría de éstas. A ellas se debe la forja de un carácter colectivo, en abierto contraste con el autoritarismo paralizante de la vida española. La valoración siempre positiva de los efectos de la libertad remite por descontado al sistema de valores que inspira a nuestro observador, constantemente tentado por el cotejo con la proverbial intolerancia de su país.

Tras este exordio quedaba ya preparado el terreno para tratar de las ideas religiosas y traer enseguida a colación los inevitables paralelos con el clero español y su cerril fanatismo. Las simpatías del escritor son inequívocas así como su identificación con los principios del catolicismo liberal que habían desencadenado un huracán en las Cortes de Cádiz al enfrentar la mentalidad moderna con los atavismos de la Iglesia española. Y aun si careciéramos de otros datos para reconstruir la formación e ideas de este *Emigrado* bastaría lo que aquí se transparenta para adscribirlo sin titubear a las filas de los reformadores liberales, herederos del cristianismo ilustrado. Sin declaraciones de principio pero también sin acrimonia alguna, al articulista le basta la simple enumeración de las ventajas de la tolerancia británica para hacer ver la inferioridad de un país como España, en donde los clérigos se afanan “en atraer a su opi-

6. *Ibidem*.

7. OEE, III, n. 14, mayo 1825, p. 405, *Carta 2ª*.

8. OEE, IV, n. 21, diciembre 1825, *Carta 6ª*.

nión” a los fieles sin reparar en los medios. Nada más opuesto a lo practicado en Inglaterra, cuyo clero se ofrece como modelo de sabiduría, virtud y civismo en el seno de una sociedad secularizada y dueña por eso de reducir el fenómeno religioso a sus verdaderas proporciones⁹. Buena prueba de ello era el discreto segundo término en que actuaba el clero local “sin diferencia exterior entre ministros del culto y fieles”¹⁰, por no decir nada de su presencia puramente funcional en cuestiones tan primordiales como la filantropía.

El espectador de tal conducta, respaldado por su estricta observancia liberal, se deshace en elogios al registrar los beneficios sociales de la iniciativa individual aplicados a este campo y registra sorprendido cómo sin intromisión eclesiástica, sin intervención del Estado, existían en Inglaterra y funcionaban a las mil maravillas escuelas para pobres, hospitales y demás establecimientos de pública utilidad en tanto que su único término de comparación español no iba más allá de las alberguerías nobles, cuyo arcaísmo soliviantaba ya a Jovellanos, o del detestable monopolio escolar del clero¹¹. En otro ámbito relacionado con éste el articulista, escarmentado sin duda por los trastornos a que había dado lugar la fiebre innovadora del liberalismo español, no deja de reconocer paladinamente la sagacidad con que en Inglaterra, para evitar mayores males en el terreno político, se habían dejado sobrevivir los innegables abusos de la percepción de diezmos¹².

El valor testimonial de la *Carta* 11^a, dedicada a este vidrioso tema, sube de tono en su parte conclusiva, que bien cabría definir como manifiesto del credo político-económico de su autor. Encontramos aquí formulado un auténtico reto frente al inmovilismo de la España fernandina, que sólo “logrará emparejarse con Inglaterra cuando dé al trabajo y a la industria la privilegiada atención que merecen; cuando una clase parásita y consumidora no sacrifique a su comodidad y dominación a las que producen sus riquezas; cuando el Gobierno deje al interés individual las obras de pública utilidad, y el orden y paz prevalezcan sobre las pasiones”¹³. Una y otra vez lo español cobra intensidad y dimensiones más profundas al resaltar sobre el trasfondo inglés. Y a ello contribuye sin duda la experiencia del escritor, enriquecida para entonces por un contacto ya muy prolongado con el ambiente que describe.

9. OEE, IV, n.16, julio 1825, p. 32, *Carta* 4^a.

10. *Ibidem*.

11. OEE, IV, n. 17, agosto 1825, pp. 115-120, *Carta* 5^a.

12. OEE, VII, sin número, julio 1827, pp. 390-392, *Carta* 11^a. Aunque a partir de enero de 1827, al hacerse trimestral la revista, las *Cartas de un emigrado* vuelven a empezar con el número 1, opto por numerarlas progresivamente ya que no muestran cambios en su contenido y objetivos.

13. *Ibidem*.

Por eso mismo el momento se presentaba propicio para aplicarse a algo más que las impresiones volanderas del primer encuentro con las singularidades de un país desconocido. Tras ellas se imponía ahora desentrañar el valor y el sentido de las instituciones vertebradoras de la colectividad londinense y, más en general, británica puesto que ellas eran las que sin discusión argüían el triunfo de la idea de progreso que el cronista comparte. En el funcionamiento de los órganos de gobierno generales y particulares del país que lo alberga encuentra éste confirmadas sus convicciones y expectativas sobre los efectos del liberalismo aplicado a la práctica de gobierno. De este análisis detallado del orden municipal londinense se desprende una loa de la recíproca confianza que inspiraba las relaciones de la administración con sus administrados. El ideal de vida colectiva así sugerido se intensifica con el recuerdo de las prácticas opresivas inseparables en España del ejercicio de la autoridad, aun en sus formas más nimias. Por eso sugiere: “A Londres deben ir a tomar lecciones sobre el arte de gobernar los viejos togados españoles, regidores aristócratas que vinculan el mando en sus familias y creen que el orden público se conserva sólo con brutal espionaje y opresión”.

Al comentar prácticas sociales como la frecuentación de espectáculos la nota costumbrista sirve para realzar lo atractivo de comportamientos habituales en Londres y sumamente deseables para la España renovada del futuro: “Los vecinos pueden distraerse con la comedia sin que esté presente el magistrado con la toga, alguaciles y tropa acibarando la diversión con el aparato del tribunal. Ojalá Madrid con sus patrullas de hambrientos alguaciles ofreciera tanta seguridad”¹⁴.

Con observaciones de ese jaez el articulista exhibe una visión del porvenir en todo contrastante con la nostalgia del color local, empequeñecedora hasta cierto punto, que se suele identificar con el costumbrismo “de veras”. Salta a la vista en cambio su comprensible deslumbramiento cada vez que reseña mecanismos de gobierno como el Parlamento, instituciones tan venerables como la constitución no escrita de los ingleses o la admirable disciplina eclesiástica del protestantismo. En este campo la erudición histórica y jurídica del *Emigrado* añade matices peculiares a su descripción del conjunto y completa con un toque de ulterior solidez el encanto de estos ensayitos¹⁵. Pero donde la admiración por lo británico sube de punto es en la penúltima carta, dedicada a reseñar la publicística, espléndido fruto del siglo largo de gobierno liberal que venía disfrutando aquel país. Ni la modestia de los logros españoles en ese terreno podía dar más que una somera idea de los efectos de la difusión de la cultura en todas las clases sociales, ni el brevísimo y tempestuoso experimento rea-

14. OEE, VII, enero, 1827, p. 129, *Carta 8ª*.

15. Cfr. las *Cartas* 10ª, 11ª y 13ª correspondientes a marzo 1826, julio y octubre 1827, respectivamente.

lizado en la Península durante el Trienio tenía nada que ver con la portentosa proliferación y el elevado nivel de la prensa inglesa. Para comprender el doloroso contraste basta el minucioso recuento y clasificación de los periódicos existentes en Inglaterra, con su planteamiento analítico de las consecuencias tangibles de la libertad de pensar. Datos irrefutables que traen a las mentes la inferioridad absoluta de que adolece España y que hacen concluir amargamente al *Emigrado*: “Lloremos nuestra desgracia”.

Las cartas londinenses de Canga Argüelles ocupan un lugar peculiar en la naciente tradición costumbrista española, a mitad de camino entre el ensayismo ético-reformista típico del mundo ilustrado y el interés de nuevo cuño hacia las propias peculiaridades característico de un mundo en trance de profundas mutaciones. Frente al optimismo bobalicón y reductivo inseparable de los ensalzadores a ultranza de las glorias nacionales, frente a la blanda sátira que prospera al socaire de lo conocido, la dolorosa experiencia del exilio político lleva a una de sus víctimas a plantearse los fundamentos de la convivencia nacional a la luz del dechado inglés. Resulta de ahí un texto poderosamente ideologizado, sustentáculo de un credo político recién caído en desgracia en España pero sólido y boyante en el cobijo inglés. En estas páginas se patentiza la vitalidad y el hechizo de un sistema de valores fundado en la creencia en el progreso, en la secularización y en el individualismo y se refuerza la idea de que el experimento liberal español había sucumbido “por efecto de las intrigas de Europa”.

El Emigrado sabe escoger dentro de la tradición epistolar setecentista la fórmula literaria más acertada para trabar un fecundo diálogo con sus lectores, el público amedrentado y escéptico de la España fernandina, pero también los hispanizantes británicos y para llevarlo, paso a paso, a comulgar con su credo. Quedan así retratados de mano maestra ya sea el temple de un tiempo histórico ya las limitaciones de una ideología ciega a todo lo que no fueran sus intereses de clase. Y, por cierto, si no se lo impidieran esas anteojerías, *El Emigrado* no hubiera podido dejar de notar cosas tan llamativas como los durísimos efectos sociales del proceso de transformación industrial, no menos visibles en la vida cotidiana de Londres que su prodigiosa riqueza. Al ignorar esos aspectos sombríos, con toda su complejidad, el escritor exhibe una fe incondicional en la bondad del dominio de la burguesía y esto hubo de favorecer en gran medida la excelente acogida de la revista de los exiliados entre la clase dominante inglesa impulsándola a solidarizarse con aquella España heroica y desgraciada que admiraba tan apasionadamente.

Para terminar: ¿le conviene a Canga Argüelles el título de costumbrista? Sí y no, es decir, *cum granu salis*. Al surgir estas cartas el costumbrismo estaba ya en el aire y no esperaba sino la popularización de la prensa periódica para consolidarse. Canga Argüelles supo explotar la novedad

del género acentuando el significado ideológico de las *mores* como sólo Larra haría luego si bien, a diferencia de éste, enfocando sus temas con perfecta seriedad. No hay duda de que su interés va hacia lo ejemplar de un estilo de vida exótico, sorprendente, muy alejado del propio y por ello mismo dotado de perfiles prometedores y agradables. Pero, tomada como elemento de comparación, esa espléndida realidad no puede por menos de borrar cualquier añoranza de lo típicamente español por ser incomparablemente superior. Y si de utilizarla como evasión placentera se tratara, tampoco es el pasado periclitado lo que evoca sino más bien un futuro esplendoroso y nada inaccesible a los españoles. Para más, su naturaleza es tal que no se presta lo más mínimo a ironizar sobre ella. En suma, el optimismo de Canga, hijo al fin de la Ilustración, remite a un referente real y posible para sus compatriotas aunque lejano por el momento. El doble empeño crítico y educativo de la ideología en que se había criado el escritor se transparenta en estos apuntes londinenses del natural que penetran a fondo en el modo de vivir de ingleses y españoles fundamentándolo en una manera de ser.